



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA**

**COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS
Sesión extraordinaria del día 24 de febrero de 2022**

ACTA

A las 10:00 horas del día 24 de febrero de 2022, convocada por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D.ª Raquel Hervás Ballesteros, se reunió la **Comisión de Calidad de los Grados** de la Facultad de Informática a través de la plataforma Google Meet, con la relación de convocados y asistentes y el orden del día que se indica a continuación. Preside D.ª Raquel Hervás Ballesteros y actúa como secretario suplente D. Marco Antonio Gómez Martín.

CONVOCADOS Y ASISTENTES		Asistió
Raquel Hervás Ballesteros	Presidenta	Sí
Margarita Sánchez Balmaseda	Secretaria	Ex
Representante del PAS		
Rafael Ruiz Gallego-Largo	Vocal	Ex
Representantes de Departamentos		
Marco Antonio Gómez Martín	Vocal (DISIA)	Sí
Natalia López Barquilla	Vocal (DSIC)	Sí
Guadalupe Miñana Roperó	Vocal (DACYA)	Sí
Representantes de estudiantes		
Izán Bravo Fernández	Vocal (GIC)	No
Alejandro Marín López	Vocal (GDV)	Sí
Pablo Magno Pezo Ortiz	Vocal (GII)	No
Cristóbal Saraiba Torres	Vocal (GIS)	No
Invitados		
Pedro Pablo Gómez Martín	Coordinador GDV	Ex
Narciso Martí Oliet	Vicedecano de Posgrado	Ex
Antonio Navarro Martín.	Coordinador GIS	Sí
Fernando Rubio Diez	Coordinador GII	Sí
Marcos Sánchez-Élez Martín	Coordinador GIC	Sí
Agente externo		
Luis Rodríguez Baena	Subdirector de Calidad (ESIT, UNIR)	Sí

Ex: Excusa su asistencia

DACYA: Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática

DISIA: Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial

DSIC: Departamento de Sistemas Informáticos y Computación

GII: Grado en Ingeniería Informática

GIC: Grado en Ingeniería de Computadores

GIS: Grado en Ingeniería del Software

GDV: Grado en Desarrollo de Videojuegos

ESIT: Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Orden del Día:

1. Aprobación del autoinforme y evidencias asociadas para la acreditación del Grado en Ingeniería de Computadores.
 2. Aprobación del autoinforme y evidencias asociadas para la acreditación del Grado en Ingeniería Informática.
 3. Aprobación del autoinforme y evidencias asociadas para la acreditación del Grado en Ingeniería del Software.
-

1,2,3. Aprobación del autoinforme y evidencias asociadas para la acreditación de los Grados en Ingeniería de Computadores, Ingeniería Informática e Ingeniería del Software.

Se presenta para su aprobación por parte de la Comisión de Calidad de los Grados la documentación (autoinforme y evidencias asociadas) para la acreditación de los Grados en Ingeniería de Computadores, Ingeniería Informática e Ingeniería del Software. Este es un paso previo a su aprobación en Junta de Facultad el jueves 24 de febrero de 2022, y a la subida de la documentación a la plataforma informática.

La acreditación de los grados es un proceso de evaluación, realizado en nuestro caso por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, donde los títulos se someten a una evaluación externa cada seis años desde su implantación. En el caso de estos grados es la segunda vez que se pasa por este proceso. La acreditación es un proceso mucho más complejo que las memorias de seguimiento anuales, y consta de un autoinforme y unas evidencias asociadas (tanto obligatorias como auxiliares) que se han puesto a disposición de la Comisión para su revisión. Más adelante recibiremos la visita del panel de evaluación, que además nos pedirá documentación adicional a presentar en dicha visita.

La Vicedecana de Estudios y Calidad agradece el trabajo y esfuerzo de los coordinadores, que han realizado un excelente trabajo en la elaboración de todo el material en los últimos meses. También se agradece la colaboración de los profesores y otros estamentos (Laboratorios, Biblioteca, Gerencia, Personal, Secretaría,...) por su ayuda enviando información y en otras tareas. Y por último se agradece el trabajo de Pedro Pablo, el coordinador del Grado en Desarrollo de Videojuegos, que pasó por este trámite el curso pasado y su material ha sido de mucha ayuda.

La Vicedecana explica las valoraciones detalladas que se han hecho en cada uno de los criterios, que son prácticamente las mismas en todos los grados menos algún pequeño detalle.

Examinada la documentación por los miembros de la Comisión, se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 10:15.

Raquel Hervás Ballesteros
Presidenta de la CCG
Vicedecana de Estudios y Calidad

Marco Antonio Gómez Martín
Secretario suplente de la CCG